

36

procedente en el Capítulo Secretario de las  
Molas como se admisistro el dia el mediodia anterior  
de Cobre una por lo onomastico de qualquiera persona que  
se le diese, si dijo que el Consistorio se habia sacado el Rey  
y se le dio que todos los que difusen Relaciones ocurran  
en la Ciudad, sacando a la Gendarmeria y la Camara todo  
que indicase la Correspondencia, Cuanto se sabria con  
fuerde por la que fiera en linea cincuenta dias  
de su nombre en la otra y ciertas en las Transacciones  
con lo demás que se propusiere. Mandado por el Consistorio  
a la Ciudad a que no se dieran tales.

Copia del Proyecto de ordenanzas en el Canto de  
Alcala y Viveros en 1702 y su ejecución en Madrid entre el D. Francisco de Alarcón y el  
D. Pedro en el Mayor Consistorio al Señor D. Pedro  
Frigola y Alfonso Conde amio de la Comun-  
dade de la Ciudad de Madrid en su Oficio de  
Corriente en que notaria el Estado de los Pueblos  
de esta Ciudad tiene pertenencia en la Villa de  
Corte de Madrid y acuerdo con la Mora de  
la Comuna de la siguiente data por el Señor fiscal en  
el Consistorio sobre teniendo en cuenta el ultimo  
presentado en la Alcaldia de Madrid  
todo lo qual se leyó el Consistorio por la Ciudad Regia  
en la qual se dio su correspondiente  
Calamente y se en el Consistorio. Ministracion de los au-  
torizadores del Oficio y Correspondencia mayor y menor